

consintió, y por esto, y mucho más por lo que he dicho, todos los cuerdos le tuvieron por desdichado é infeliz, aunque el vulgo inorante, que miraba aquella sola representación y fausto con que en sus ojos resplandecía, le llamaba bienaventurado. Visitóle (á lo que se escribió) algunas veces la Reina, y asistióle los postreros dias de su enfermedad, y procuró que fuese curado con todo cuidado y regalo; mas no pudo librarle de la muerte, que, á lo que se sospechó, fué de veneno, ni ahora podrá librar su triste ánima del infierno.

He hecho particular mención en esta historia del Conde de Lecestre, de Valsingamo y de Hatton, por haber sido de los principales ministros de la Reina, y sus queridos y privados, y los que, por darle gusto y mostrarse más celosos de su servicio, se señalaron más contra nuestra santa religion, ó impugnándola como crueles enemigos, ó no la defendiendo como falsos amigos, para que por estos ejemplos aprendan los ministros y privados de los reyes lo que deben hacer para cumplir con Dios primero, que los puso en aquel lugar, y despues con sus señores, que fian dellos su honra y conciencia, y la justicia y quietud de los reinos, y saquen de los sucesos ajenos lo que á ellos les puede suceder, y de la brevedad y vanidad de la prosperidad que otros tuvieron, lo poco que les ha de durar la que ellos tienen, para que de tal manera vivan y se gobiernen, que cuando ella se acabare no se acabe su felicidad.

CAPÍTULO X.

El edicto que publicó la Reina contra los sacerdotes y católicos, y las muertes dellos.

A los diez y siete de Octubre murió el Cancelario, y luégo el dia siguiente, que fué á los diez y ocho, se publicó un edicto de la Reina contra los católicos, el más bravo y riguroso de cuantos hasta aquel tiempo se habian publicado. Entendióse que el Cancelario, por ser (como dijimos) más moderado y aficionado en su corazon á los católicos, habia detenido la publicacion deste edicto, por tenerle por cruel y perjudicial á todo el reino, y porque no queria que Gulielmo Cecilio, tesorero general, que era el autor dél, mandase tanto y se apoderase de los negocios del reino, y favoreciese á banderas desplegadas á los herejes puritanos, como lo hacia; pero en muriendo el Cancelario, como quedó Cecilio solo al timon y sin estorbo, salió con su intento y hizo que se publicase el edicto, el cual es tan extraño y bárbaro, y lleno de tantas mentiras y disparates, que basta leerle para entender esto ser así; y despues de haber dicho algunas cosas que pertenecen á la continuacion y cumplimiento desta historia, pondremos la suma dél en su lugar.

Publicó la Reina su edicto, y luégo, para ejecutar las penas que en él se contienen contra los católicos, envió sus comisarios y pesquisadores por todo el reino para que los inquiriesen y buscasen con increíble diligencia, y con no menor crueldad los castigasen. Con esto, la persecucion y afliccion que

padecian los católicos, aunque era antes muy terrible y como un rio caudaloso y arrebatado, con la avenida deste edicto salió como de madre y se embaveció, y llegó á un punto tan subido, que solos los que la padecen la pueden creer.

Entre los otros que martirizaron en Lóndres, fué uno el padre Pateson, sacerdote del seminario de Rems, al cual, la noche antes que le diesen la muerte, le echaron en un calabozo muy hondo, entre siete ladrones, que el dia siguiente habian de morir con él. Y fué nuestro Señor servido de dar su espíritu á este su siervo, de manera que convirtiese á seis dellos á nuestra santa fe (porque que eran herejes), y así murieron protestando que eran católicos, y confesando nuestra santa fe con grande paciencia y alegría suya, y edificacion y esfuerzo de los católicos que estaban presentes, y enojo y rabia de los herejes, los cuales, para vengarse del sacerdote que los habia convertido le abrieron vivo y le hicieron cuartos con bárbara crueldad, y tiranía. Que es semejante á lo que leemos en el *Martirologio romano* (1), de siete ladrones mártires, los cuales fueron convertidos á la fe por san Jason y san Sosipatro, que estaban presos con ellos, y despues animados á morir por Jesucristo.

Tambien en la ciudad de Norvico martirizaron á otro sacerdote, que prendieron en casa de un caballero llamado Gray, al cual echaron en el castillo de Lóndres. Y antes habian martirizado en la misma ciudad de Lóndres á siete juntos, tres sacerdotes de los seminarios de Rems y de Roma, y cuatro legos, dos caballeros y dos criados suyos, por haber tratado con los dichos sacerdotes.

Martirizaron asimismo en Lóndres á otro sacerdote muy mozo y de aspecto angélico, cuya muerte causó grande sentimiento, no solamente por lo que tocaba á su persona, sino porque tambien dieron la muerte á una señora muy principal, hija de millor Copley y casada con un caballero de mucha estofa, sólo por haberle hospedado en su casa. Era esta señora muy moza, pero de grande celo en las cosas de la religion, y así murió con grande resolucion, rehusando el perdon y la vida que los ministros de la Reina le ofrecieron á ella y al sacerdote, si quisiesen ir á sus sinagogas. Al sacerdote hicieron cuartos y á ella ahorcaron, con lástima grande de todos. Con el furor desta tan grande tempestad, muchos caballeros y personas de respeto, católicas, han dejado sus casas y retirádose, quién á Irlanda, quién á Flándes, quién á otros lugares remotos y seguros; y muchos estudiantes hábiles y católicos de las universidades de Cantabrigia y Oxonia, entendiéndolo, por el edicto de la Reina, que hay seminarios de ingleses fuera de Inglaterra, han salido della para buscarlos y vivir en ellos como católicos, y volver á su patria de la manera que adelante se dirá. Lo cual ha dado mucho que pensar á los del Consejo de la Reina, viendo que se deshacen

(1) Veinte y cinco de Abril, y los griegos hacen mención dellos en su *Menologio*.

sus trazas, y que no aprovechan nada sus espantos y tormentos, y que por medio dellos la fe católica prevalece.

Así como los herejes muestran lo que son en lo que hacen, así el Señor manifiesta quién es en la virtud que da á los católicos para resistirles y vencerlos, y más á mujeres tiernas y flacas, que á imitacion de las santas antiguas, se han mostrado verdaderas hijas de la Iglesia católica en la pérdida de la hacienda, de la honra y de su libertad, en los tormentos y en la misma muerte, como se ve en el ejemplo desta señora que acabamos de decir, que quiso antes morir en una horca que reconocer á la Reina por cabeza de la iglesia de Inglaterra, y en el de las otras siete doncellas que tenían por género de muerte no morir por la misma causa, como queda referido. Y para que esto mejor se entienda, quiero en el capítulo siguiente tratar de la constancia de algunas otras mujeres, que, por no perder la fe católica, tuvieron por ganancia la pérdida de sus haciendas, la afrenta por honra, la cárcel por suma libertad, y la muerte cruel por regalo y principio de eterna vida.

CAPÍTULO XI.

De algunas mujeres principales que por la fe católica perdieron sus haciendas, honras y vidas.

Entre los otros ministros de la Reina que más cruelmente han perseguido á los católicos, ha sido Emundo Trafford, caballero noble por sangre, pero pobre y muy ostinado de la secta de Calvino. A éste hicieron comisario de la provincia de Maucetre, y él, parte por el aborrecimiento que tenía á nuestra santa religion, y parte porque con la hacienda de los católicos esperaba salir de necesidad, se determinó de ejecutar su oficio de manera que la Reina quedase satisfecha de la buena voluntad con que, por servirla, perseguía á los católicos, y su casa acrecentada de bienes y favor. Porque la primera cosa á que los ministros de la Reina echan ojo es, que los católicos en quien quieren hacer presa sean hombres que tengan sustancia, de la cual ellos se puedan aprovechar. Deseaba mucho el comisario Emundo afligir á una señora que se llamaba Alana Roseahl, cuñada del cardenal Gulielmo Alano, que habia sido casada con su hermano, del cual, ya difunto, le habian quedado tres hijas, que se llamaban Elena, Catalina y María, y la mayor era de diez y seis años. Deseábalo por saber que era grande católica y favorecedora de los sacerdotes católicos, y porque, no pudiendo haber á las manos al cardenal Alano, queria vengarse dél en persona que tanto le tocaba. Ella fué avisada de la venida y ánimo del comisario, y para armarse de Dios contra el impetu de Satanás, oyó misa y comulgó en ella, y suplicó á nuestro Señor que le diese fuerzas para entrar en la batalla con sus enemigos, y perder antes la hacienda y la vida que faltar un punto á lo que debia á mujer cristiana y católica; teniendo por muy grande merced la ocasion de padecer por su santo nombre. Hecho esto, que

fué lo primero y lo principal, determinó de esconderse en alguna parte segura y sin sospecha, y dejar á sus tres hijas para que guardasen la casa y hacienda, de la cual les habia hecho donacion. La mañana, pues, de los Reyes, los ministros de la Reina, con grande tropel de gente perdida, entraron en la casa desta señora, y se hicieron dar todas las llaves y armas que habia en ella, y tomaron juramento á los criados para saber dónde estaba su señora; y como viesen un retrato de un caballero, que estaba en una pieza, pensando que era del doctor Alano, fué tanta la rabia que les vino, que diciendo contra él mil injurias y baldones, comenzaron con los puñales á dar en el retrato y á hacerle pedazos, y echádole en el suelo, á pisarle con los piés. Despues, habiendo buscado todos los rincones de la casa y cogido todo lo bueno que habia en ella, hasta los vestidos de aquellas tres honestísimas doncellas, y en otra casa mil y quinientos ducados (que la buena madre habia escondido para remedio dellas en caso que les sucediese alguna desgracia), se quedaron muy despacio en la misma casa, así por comer y destruir todo lo que en ella habia, como porque esperaban que con este entretenimiento descubrirían dónde estaba la buena madre. Ella fué avisada de todo lo que pasaba, y viendo que aquellos sayones se estaban muy de asiento en su casa, olvidada ya de los bienes que habia dejado en ella y de todo lo demas, sólo tenía cuidado de sus hijas, temiendo que no se les hiciese algun agravio, ó que ellas, asombradas de los espantos de los herejes, no hiciesen ó dijiesen alguna cosa que desdijese de la santa institucion en que ella las habia criado. Con esta ansia y solicitud las avisó de lo que habian de hacer para huir y librarse de las uñas de aquellos leones, entre los cuales estaban como unas corderas, acordándose siempre de los consejos de su madre y animándose entre si para perder antes la vida que la fe católica; y buscando algun camino seguro ó ménos peligroso para escaparse, fué nuestro Señor servido que, queriéndolas ya llevar presas, les dió tiempo oportuno y una maravillosa comodidad para que, estando durmiendo las guardias, á media noche, las tres doncellas se saliesen por la puerta de su casa sin ser sentidas, y yendo hácia la ribera, hallasen un barco que Dios les tenía aparejado, con el cual pasaron de la otra parte del rio, andando fuera de camino, sin osarse descubrir á nadie por no caer en manos de algun hereje. Finalmente, al cabo de catorce dias de trabajo y afan, llegaron adonde estaba su buena madre, más muerta que viva, suspensa entre la esperanza y el temor de lo que habia de ser de sus hijas, aunque siempre muy confiada en la bondad de Dios, que nunca desampará á los que confían en él, y por su amor y celo de su religion quieren antes perder todo lo que tienen en esta vida que apartarse un punto de su santa fe.

No bastó este gozo tan grande que la madre tuvo de ver fuera de peligro á sus tres hijas, para perder el cuidado de su sustento y remedio dellas,

viendo que ya no tenían padre ni hacienda, ni abrigo ni amparo sino á ella. Para esto procuró que algunos caballeros amigos suyos, á quien ella habia hecho donacion de sus bienes en favor de sus hijas, y por esto y por otros respetos le tenían obligacion, pareciesen delante de los jueces en nombre dellas, y les pidiesen la hacienda, que era suya por el testamento de su padre y por la donacion de la madre. Mas como los hombres son más amigos de su interes que del ajeno, y con la adversidad se mudan y olvidan de las obligaciones, fundadas en virtud y agradecimiento, y hay tan pocos que quieran ser compañeros en los trabajos y fieles en la adversa fortuna, ninguno de ellos quiso hablar por ellas, temiendo de ofender á los del Consejo de la Reina, para la cual se habia confiscado la hacienda, y por ser materia de religion que es tan odiosa en Inglaterra. Aconsejaban á la madre algunos amigos que enviase á sus mismas hijas para que pareciesen por sí al juicio y pidiesen la restitution de sus bienes; porque, siendo la justicia tan clara y tan conforme á las leyes de Inglaterra, y las hijas doncellas y de tan tierna edad, tenían por cierto que alcanzarían fácilmente por sus personas lo que con grande dificultad otros no podrian alcanzar. Mas la santa madre, como mujer varonil y tan católica y experimentada, entendiendo que sus hijas no serian oidas en el tribunal de los jueces ántes que prometiesen de ir á sus sinagogas, y que si no lo quisiesen prometer, las mandarian prender y echar en la cárcel y despojar de toda la hacienda; por no poner en peligro á sus hijas de perder la religion católica ó su libertad, nunca quiso tomar este peligroso consejo, ni permitir que sus hijas anduviesen por los tribunales.

Dióse sentencia contra los bienes, y luego el Gobernador tomó la posesion de todos los que pudo hallar, y áun de otros que no eran suyos della, aunque estaban en sus casas. Acudió la madre, por medio de terceros y amigos, al Consejo supremo de la Reina, para que deshiciesen el agravio que se habia hecho á sus hijas por los jueces inferiores. Pero despues de haber gastado mucho tiempo, no sacó otro provecho sino conocer que cuanto los del Consejo estaban en más alto lugar, tanto eran más pífidos herejes, y ménos se compadecian de los trabajos y miserias de sus hijas, y con mayor sed codiciaban sus bienes; porque los más levantados puestos y preeminentes cargos, si no caen en personas de grande seso y virtud, suelen ser ocasion á los que los tienen de miserables caidas, y materia y cebo para fomentar el fuego de la codicia y ambicion y deshonestidad, como se vió en este negocio.

Destá manera perdió la hacienda esta venerable matrona; mas no por eso perdió la paciencia y alegría de su ánima, ántes hizo gracias al Señor por la merced que le habia hecho, teniendo por mayor tesoro la pobreza de Cristo que todas las riquezas que habia poseido en Inglaterra, de la cual determinó de salir con las dos mayores de sus hijas, por-

que queria ántes vivir en un destierro pobre y seguro, fuera della, que en su patria con sobresalto y peligro; y así, se partió, y guiada del ángel del Señor, habiendo pasado grandes trabajos y peligros por mar y por tierra, y estando muchas veces escondida de dia en los bosques y cuevas, y caminando de noche, al cabo de dos meses llegó á Rems, á salvamento, con grandísimo consuelo de todos los católicos, y especialmente del doctor Alano, su cuñado, que en aquel tiempo era superior y retor del seminario de Rems, y ahora, por sus grandes merecimientos, es dignísimo cardenal de la santa iglesia de Roma.

Este ejemplo es de una señora viuda y de tres hijas doncellas, que quisieron ántes perder la hacienda y la patria que la fe católica; veamos ahora otros de las que por la misma fe perdieron su libertad, honra y vida.

A una señora principal, mujer de un caballero llamado Mordant, estando presa por la fe católica, le mandó decir la Reina que por ser quien era, y mujer de tal marido, ella la mandaria soltar con que hiciese una sola cosa y muy fácil, y era que pasase una sola vez por una iglesia de los herejes, entrando por una puerta y saliendo por otra, al tiempo que ellos celebraban sus oficios. Ella respondió que nunca Dios tal permitiese, y que ántes perderia la gracia de la Reina y de su marido y de todos sus parientes y amigos, que eran muchos, que mostrar flaqueza ó disimulacion en la confesion de su fe y en la obediencia que debia á su Dios y Señor; y así, estuvo presa muchos años por no haber querido condescender con la voluntad de la Reina.

A otras tres señoras ilustrísimas en sangre, que habian sido presas estando juntas oyendo misa el día de Pascua de Resurreccion, las llevaron públicamente por las calles de Lóndres, con toda la afrenta que se puede imaginar, y delante dellas iba, vestido como estaba, el sacerdote que les decia misa, y todos los herejes gritando por las calles y diciendo mil baldones é injurias; pero ellas, con una paciencia y fortaleza invencible, lo sufrieron todo, dejando á los herejes espantados, y á los católicos muy edificados por la alegría con que padecian aquella afrenta por la confesion de nuestra santa fe.

Otra señora, llamada Clitera, que tambien era casada y muy noble, estando delante de los jueces para ser examinada, despues de haber protestado que era católica, aparejada para morir por su fe, no quiso responder á las otras preguntas que le hacian los jueces, por no tenerlos por legítimos en la causa que se trataba, y por no poner estorbo á la muerte que deseaba padecer por Jesucristo; los jueces la amenazaron que si no respondia le darian una muerte cruelísima; pero ella siempre estuvo fuerte y constante en no querer responder; y así, le dieron la muerte que aquí diré.

Extendieron en el suelo á la sierva del Señor, boca arriba, y con cuerdas le ataron y estiraron los piés y las manos; debajo de los riñones le pusieron

una piedra grande esquinada, y sobre el pecho un tablon, sobre el cual fueron cargando poco á poco mucho peso, hasta que la hicieron reventar la sangre por la boca, orejas y narices, y desta manera dió su ánima al Señor, con grande paciencia y alegría, los ojos puestos en el cielo, y su corazon en aquel que era todo su deseo y su bien. Grande crueldad pareció ésta á todos los circunstantes, que miraban un linaje de muerte tan horrible y espantosa en una mujer tan noble y por tal causa. Pero la herejía es furia infernal, y no tiene tasa ni modo en su impiedad y crueldad.

Hasta aquí habemos hablado de algunas mujeres, doncellas, casadas y viudas, que han padecido por Cristo. Ahora, para acabar este capítulo, digamos algo de algunas monjas, esposas del Señor, que han hecho lo mismo, para que las mujeres de cualquier estado tengan ejemplos que imitar.

Entre los religiosos que salieron de Inglaterra para los estados de Flándes, huyendo la persecucion de Isabel, fueron cuatro conventos enteros, dos de frailes cartujos y franciscos, y otros dos de monjas, el uno de Santo Domingo, y el otro de Santa Brígida, que se llamaba el monesterio de Sion. Los dos destos monesterios, que fueron el de los frailes de San Francisco y el de las monjas de Santo Domingo, se deshicieron con el tiempo. Los otros áun quedan en pié, y se han sustentado y sustentan con las limosnas de su majestad Católica. El de Santa Brígida ha tenido grandes borrascas y tormentas, y sido perseguido terriblemente de los herejes de Inglaterra, así porque viven en él vírgenes limpias y consagradas á Dios, y enemigas de las carnalidades y torpezas que ellos usan, como porque otras muchas hijas de caballeros y personas principales salian de Inglaterra, y las venian á buscar para imitarlas y estar en su compañía. Mas como no se pudiesen todas sustentar, por ser muchas, despues de mucha oracion y penitencia, determinaron de repartirse, y que las más ancianas pasasen con su convento á Ruan de Francia, y las más mozas y más nobles y emparentadas se volbiesen á Inglaterra, donde pudiesen ser proveidas y amparadas de sus deudos y conocidos, y así se hizo. Llegaron á Inglaterra las monjas; al principio, cuando las vieron los herejes, comenzaron á regalarlas, pensando que fácilmente las podrian pervertir con blandura, por ser mozas y de pocos años de religion. Pero como no les sucediese, las prendieron y repartieron por diversas cárceles del reino, queriendo espantarlas con rigor. Mas ni el regalo las pudo ablandar, ni el espanto derribar. Con esto, los del Consejo les dieron como por cárcel las casas de algunos señores del reino, en las cuales fué tan grande el ejemplo que dieron estas siervas del Señor, que, movidas dél muchas doncellas nobles, se determinaron de seguir las y abrazarse con Cristo nuestro Señor en perfecta castidad: ¡tanto puede la virtud afina da con los trabajos que se padecen por Dios! Vino á noticia de los jueces lo que pasaba, y mandaron las sacasen de las casas donde estaban, y las vol-

viesen á las cárceles públicas con muy mal tratamiento y grande inhumanidad. Una dellas, que se llamaba Isabel Sandera, hermana del doctor Nicolas Sandero, escribe en una carta las muchas veces que la prendieron y affigieron, en la cual, entre otras cosas, dice: «Prendieronme los alguaciles la segunda vez en la casa de mi propia hermana, y como si hubieran preso á un grande salteador, con mucho cuidado me llevaron delante de más jueces que Anás y Caifás, y Pilato y Heródes; porque no acababan de presentarme delante de todos los alcaldes, que en aquella comarca son muchos. Hacianme muchas preguntas impertinentísimas; pero yo satisfacía á todas brevemente con responder que yo era mujer y monja, y que lo primero bastaba para asegurarles que no podia revolver el reino; y lo segundo, para que entendiesen que mi religion era la católica, pues en la suya no habia monjas. Querian que les dijese qué católicos conocia yo en Inglaterra, y otras cosas semejantes. Y así, enojados, me echaron finalmente en la cárcel de la ciudad de Vintonia, donde me apretaron tanto y acortaron la comida por algunos dias, que pensé morir de pura hambre; pero Dios nuestro Señor me remedió con la caridad de los católicos que estaban presos en la misma cárcel, los cuales, por espacio de tres años que estuve en ella, me proveyeron con mucha voluntad de todo lo necesario. Importunaronme muchas veces los herejes que fuese con ellos á sus iglesias para oír sus sermones, y porque no lo quise hacer me dieron muchas molestias, trayéndome de audiencia en audiencia, y presentándome delante de todos los tribunales, en todas sus córtes, que cada seis meses se juntan en las provincias, acusándome de muy pertinaz y obstinada, y condenándome á pagar ochenta ducados por cada mes que habia rehusado de ir á sus sinagogas, que montaba casi quinientos ducados cada seis meses, que habia entre unas córtes y otras; las cuales sumas, como se multiplicaban cada dia, y yo no tenía con qué pagarlas, me condenaron á cárcel perpétua. Muchos trabajos se pasaron en estas córtes y tribunales (demás de la deshonor y afrenta), por las desvergüenzas de los alguaciles y sayones y otros ministros viles, á que estamos sujetas las mujeres, y por la compañía de gente infame, facinorosa, y oír muchas blasfemias é indecencias, que me hubieran dado grande pena y afficcion, si no la hubiera vencido con la consideracion de lo que pasó nel Señor en sus juicios por nuestros pecados.

Y para acortar, estando yo una vez presa en un castillo, con la ayuda y favor que tuve en él, me descolgué una noche por las murallas, atada á una sogá, no con deseo de huir de la cárcel, sino de llegar á Ruan, donde nuestra madre abadesa me mandaba que yo procurase volver; que este deseo de obedecer á mis superiores me dió fuerzas para ponerme en aquel tan peligroso trance, como fué verme en una noche oscura colgada en el aire de aquella sogá, y despues que llegué al suelo, sola,

desamparada y sin saber dónde volver la cabeza, y con necesidad de huir por aquellos campos para ponerme en salvo. Finalmente, despues de muchos y varios sucesos y prisiones, fué nuestro Señor servido de librarme y traerme á este convento de Ruan, con grande consuelo de mi ánima y de las otras monjas mis hermanas, que no se hartaban de dar gracias á nuestro Señor por la maravillosa providencia con que me habia sacado de tantos peligros y aficciones. Sea siempre bendito su santo nombre.»

CAPÍTULO XII.

Prenden los herejes á cuatro niños hermanos por la fe, y quedan burlados.

No solamente persiguen en Inglaterra á los sacerdotes y á los demas católicos que por su nobleza, letras y autoridad pueden defender la fe católica, y estorbar el progreso de la falsa secta de Calvino, y las mujeres casadas, viudas y doncellas, como habemos visto; pero no perdonan á los niños, cuya tierna edad, aún entre los mismos bárbaros, suele ser exenta de toda injuria. Dejemos los demas ejemplos, y digamos de uno solo, porque es muy ilustre y nos enseña mucho la malicia de los herejes y la bondad del Señor, que triunfa dellos aún por niños de tan poca edad. Habia cuatro hermanos, que se llamaban Tomas, Roberto, Ricardo y Juan Worthintonio, hijos de un caballero y sobrinos de un sacerdote, que tambien se llamaba Tomas Worthintonio, hermano de su padre. El mayor dellos tenia diez y seis años, y el menor no doce cumplidos. Fueron presos todos estos cuatro niños en la provincia de Lancastre por los ministros de la justicia, en una casa en que buscaban al sacerdote su tío. Fué cosa de maravillarse los modos y artificios que usaron los consejeros de la Reina y sus falsos obispos y ministros para pervertir y engañar á estos niños, y la constancia, discrecion y espíritu que el Señor les dió para no dejarse engañar ni apartarse de la fe católica, ni decir cosa que pudiese parar perjuicio á los sacerdotes y católicos, por quien les preguntaban; porque primeramente, habiéndolos apartado y puesto los dos menores en un lugar, y á los dos mayores en otro, tuvieron á Juan, que era el menor de todos, sin comer todo un dia, amenazándole que le matarian de hambre, y haciéndole por fuerza beber mucho vino para que se embriagase, y estando la cabeza, con la beodez, encalabrada y turbada, respondiese sin perjuicio á las preguntas que le hacian los comisarios. Pero fué el Señor servido de guardar su seso al niño, y así, cuando le preguntaban, respondió que ellos le habian hecho beber tanto para que perdiere el juicio; pero que él estaba en sí, aunque con el estómago tan gastado, que no estaba para responderles ni para hablar palabra. Y con esto, se escapó de sus manos. Despues llamaron al mayor de los hermanos, que se llamaba Tomas, y habiéndole regalado mucho el conde Arbi, y héchole grandes ofrecimientos, y prometíndole de recibirle en su casa y de

honrarle y acrecentarle en ella, con que sólo fuese á alguna de sus iglesias ó oyese algun sermón de los ministros herejes, nunca el católico niño se dejó mover, diciendo siempre que estimaba más el ser católico que todos los favores y mercedes que le podia hacer el Conde; y como le apretasen para que debajo de juramento respondiese á lo que le preguntaban, que era, dónde habia oido misa, dónde estaba el sacerdote su tío, y otras cosas semejantes, respondió que él no podia hacer lo que le mandaban, ni jurar, porque aún no sabia bien lo que era juramento, ni en qué casos se podia jurar, ni cómo, segun la ley de Dios, se debía jurar, y que hasta saber esto bien no queria encargar su conciencia. Lo mismo sucedió en el exámen que hicieron los otros dos hermanos, á los cuales tambien con varias preguntas quisieron enredar, sin poder sacar palabra dellos que pudiese perjudicar ni hacer daño á ninguno de los católicos. Y para no alargarme y contar en particular todas las cosas que sucedieron en cuatro meses que tuvieron presos á estos niños (aunque no siempre juntos ni en un lugar), solamente quiero decir que, con haber intervenido en el exámen que les hicieron muchas veces algunos grandes y señores y principales ministros de la Reina, falsos obispos, predicadores, letrados y otros ministros de justicia, y haber usado con ellos de todas las mañas y astucias que los herejes suelen, para pervertirlos, de regalos, promesas, amenazas, azotes, buenos y malos tratamientos, nunca pudieron blandarlos ni torcerlos y sacarlos un punto de su constancia y religion. Antes, habiéndolos llevado por fuerza á la escuela de un maestro calvinista, para que allí, con la mala compañía de los otros muchachos y por institucion del maestro hereje, bebiesen blandamente la ponzoña de la herejía, nunca quisieron leer libro ninguno ni oírle, que tratase de materia de religion; diciendo que ellos estaban tan bien enseñados en lo que habian de creer, que no tenian necesidad de nueva doctrina ni de nuevo maestro; y fueron de tal manera favorecidos de aquel Señor que quiere ser alabado por la boca de los niños, que con su ejemplo y buenas palabras movieron á muchos de los otros niños de la escuela á querer ser católicos y imitarlos. Y dijeron tan buenas razones y tan cuerdas acerca de las cosas de nuestra santa fe que les preguntaban, que un predicador hereje que iba á sembrar la zizafia de su falsa doctrina en los pechos de aquellos niños, no supo responder á lo que ellos, enseñados de Dios, hablaban. Tampoco pudieron acabar con ellos que fuesen por su voluntad á las iglesias de los herejes; y mandándoselo por mandado de la Reina, respondieron que en las cosas temporales y civiles ellos le obedecerian, mas que en las de la religion no tenian obligacion de obedecerla; y otras razones como éstas dijeron, con que quedaron muy confusos los herejes, y los católicos edificados y animados á dar la vida por aquella fe y religion, por la cual unos niños de tan poca edad con tanta firmeza y constancia habian

peleado. Despues que el Señor los probó, y con su ejemplo mostró la fuerza que tiene la verdad aún en la boca de los niños, y su divino espíritu en los corazones de los pequesuelos y simples, los libró por diferentes caminos de las manos violentas de los herejes; y pasados algunos meses, trujo á salvamento á tres dellos al seminario de Rems, para que siendo en él enseñados, puedan con mayor ánimo y esfuerzo volver á Inglaterra, á batallar y vencer á los herejes, sus enemigos.

CAPÍTULO XIII.

Que los herejes de Inglaterra publican que los católicos son hechiceros.

Entre los otros agravios que en Inglaterra hacen los herejes á los católicos, es tratarlos como á magos y hechiceros, á la manera que hacian los tiranos y emperadores gentiles que perseguian á los cristianos; porque cualquiera cosa de virtud extraordinaria y heroica ó de milagro que Dios obraba en ellos, luego lo atribuian á encantamiento ó hechicería. Si el fuego no los quemaba, si el cuchillo no los heria, si el agua no los ahogaba, si las llagas que tenian por virtud divina se sanaban, eran llamados los santos *hechiceros*, *encantadores* y *maléficos*, como se ve en las historias sagradas de los mártires. Esto mismo se usa ahora en Inglaterra, para que veamos la consonancia y correspondencia que hay entre esta persecucion presente y las antiguas, y sepamos que el autor de las pasadas lo es tambien de la presente, y que, como aquellas se acabaron, se acabará ésta, y triunfará la santa Iglesia de los que ahora la persiguen. Quemóse la Torre de Londres con un rayo venido del cielo, y luego los herejes publicaron que los papistas (que así llaman á los católicos), por el pacto que tienen con el demonio, habian causado aquel incendio. Castigaron los herejes á un librero católico por haber dicho algunas palabras en favor de nuestra santa religion, y mandáronle que él mismo se cortase las orejas, que le enclavaron en un madero por ello; y el Señor (que, aunque es paciente, tambien es y se llama Dios de venganza) castigó á los inicuos jueces y á los que habian asistido á la condenacion del librero católico, quitándoles la vida casi súbitamente. Este milagro y aviso del Señor, que fué muy notorio, los ministros herejes publicaron que habia sido por artificio y malicia de los católicos. Destos ejemplos podria contar algunos; pero, dejando los otros, referiré uno solo, por el cual se entenderá mejor esto que digo, y lo que los católicos hacen en beneficio de los herejes, y la paga que ellos les dan, que todo esto redundando en mayor conocimiento y confirmacion de nuestra santa religion.

Un caballero cortesano principal, que en su razon era católico, cayó malo, y apretándole la enfermedad, comenzó á pensar en la otra vida, y queriendo componer sus cosas y aparejándose para morir, mandó llamar á un sacerdote para confesarse y tratar con él de su ánima. El sacerdote, en-

tre otras cosas, le avisó que si tenia hacienda ajena, la restituyese, y si habia ofendido á alguno, le diese satisfacion. El enfermo, para seguir este consejo, acordándose que debia no sé qué cantidad de maravedis á un hereje calvinista (aunque la deuda no era muy averiguada), mandó que se le pagase, y murió. La mujer del caballero muerto deseó cumplir la voluntad de su marido y pagar aquella deuda; mas hallaba en hacerlo grande dificultad, porque temia que si ella se descubria y enviaba aquellos dineros al calvinista, él la acusaria, y padeceria por ser católica. Llamó al sacerdote con quien su marido habia tratado aquel negocio, y propúsole la congoja y dificultad, y rogóle que él mismo se encargase de hacer la restitucion de su mano, porque con esto ella saldria de escrúpulo y de peligro. El sacerdote, por hacer buena obra al marido difunto y á la mujer viva, se encargó de hacer la restitucion; porque, aunque tenia recelo que si se entendia que él era sacerdote, le podria suceder algun grande trabajo, nunca creyó que haciendo bien al hereje y restituyéndole aquella hacienda, seria tan endiablado, que le volviese mal por bien. Encomendándose pues á Dios, se fué disfrazado á buscar aquel hombre á la ciudad donde estaba, y dejando el caballo en que iba en el meson, se entró por sus puertas, y tomándole aparte, le dió los dineros, dándole el otro, ántes que se los diese, la palabra de no preguntar ni querer saber más de la persona que se los enviaba, ni de la que se los traia, ni de la causa por que se los daba. Con esto se volvió el sacerdote al meson para tomar su caballo y escaparse apriesa. Mas luego el calvinista le descubrió y le hizo prender, publicando que era algun demonio en figura de hombre, que venia á engañarle con aquellos dineros. Porque ¿cómo era posible, dice, que un hombre ofreciese dineros á otro hombre y se los diese graciosamente, no siendo ántes su conocido? Prendieron al sacerdote, aprisionáronle, encerráronle en un aposento, pusieronle guardas y publicaron que era demonio en forma humana, y convocaron al pueblo, el cual venia á ver este monstruo y ofrecia dineros porque se le dejasen ver. Finalmente, despues de haberle maltratado desta manera, le acusaron como á traidor y por crimen de lesa majestad, y le quitaron el caballo y los dineros que llevaba, y acompañado de muchos sayones, le enviaron á Londres, donde le echaron de una cárcel en otra, hasta ponerle en la Torre, en la cual estuvo cuatro años, pagando con grandes molestias y penas la culpa de tan grave delito como, al parecer de los herejes, es el restituir hacienda ajena. ¿Quién por este ejemplo no los conocerá? ¿Quién no aborrecerá tan diabólica secta? ¿Quién no se maravillará de la paciencia del Señor, que los sufre? ¿Quién no peleará contra estos monstruos? ¿Quién no tendrá por cierta la victoria?

CAPÍTULO XIV.

El provecho que han sacado los católicos desta persecucion.

Éstos son los modos que los herejes de Inglaterra usan para desarraigar la religion católica de aquel reino y acabar (si pudiesen) á todos los que la profesan, de una vez. Modos por cierto sin modo, y medios impíos, crueles y infames, y propios de herejes calvinistas y traidores del infierno, y aprendidos en la escuela de Satanás. Pero, para que se vea la bondad del Señor, y cuánto es más poderoso su brazo que la malicia y desalmamiento de sus enemigos, sepan todos los católicos que leyeren esta historia, y alaben por ella al Señor, que todo lo que los ministros de la Reina han acabado con todas sus máquinas y tiros que han azestado contra nuestra santa religion en su feino, ha sido fortificarla más, y purgar y afinar á los católicos, y hacerles reparar en muchas cosas en que ántes desta persecucion no reparaban, y vivir con mayor cautela y recato en la confesion de su fe. Porque cuando murió la reina María y se mudó la religion en Inglaterra, siendo presos ó huidos los obispos y perlados católicos, quedó el pueblo como ovejas sin pastor, y con grande escuridad y tinieblas en el gobierno espiritual de sus ánimas; y así, usaban algunos católicos de muchas supersticiones y disimulaciones dañosas, y de juramentos impíos contra la autoridad de la Sede Apostólica, y esto con poco ó ningun escrúpulo de conciencia. Iban á las sinagogas de los herejes, oían sus sermones, y llevaban sus hijos y familias para que los oyesen. Parecíales que para ser conocidos por católicos bastaba no ir juntamente con los herejes á sus iglesias, sino ántes dellos, y volverse despues. Comulgábase en la cena sacrilega de Calvino, ó hacían que los escribiesen como si hubiesen comulgado, y oían secretamente misa en sus casas, pensando que con esto cumplan con Dios. Enviaban sus hijos para que fuesen bautizados de los ministros herejes, y las velaciones de los matrimonios asimismo se hacían por mano dellos. Y todo esto se hacia sin escrúpulo, por la inorancia de los sacerdotes católicos que habian quedado, y lo tenían por lícito, ó lo disimulaban por su flaqueza y temor. Ahora, por la misericordia de Dios, todos los católicos entienden que no basta crear con el corazón la fe católica, sino que también es necesario confesarla con la boca para salvarse. Y que no solamente pecó Júdas por haber vendido á Cristo, nuestro Señor, sino también san Pedro por haberle negado. No quieren negar que el Papa es cabeza universal de la Iglesia católica y vicario de Cristo en la tierra, ni admitir por ninguna via que la Reina tenga alguna autoridad espiritual en Inglaterra. Saben que no pueden ir á las sinagogas de los herejes ni oír sus sermones, y que tienen obligacion de vedar á sus hijos y familias que no vayan á ellas, para no sacrificar al demonio los que engendraron para Cristo. Tienen grandísima veneracion á los santos sacramentos de la Iglesia, á los sacerdotes y á todas las cosas sa-

gradas; y por más que la Reina publique leyes rigurosas y penas de muerte contra los que trujeren consigo *agnus Dei*, cruces, medallas y cuentas benditas, y las ejecute con tan grande inhumanidad, es tan grande la piedad de los católicos, que quieren ántes aventurar sus vidas que perder el fruto de su devocion. Finalmente, se ve que esta tan horrible persecucion ha apurado y afinado á los católicos, y con el fuego de la misma tribulacion ha purgado la escoria de las culpas pasadas, y los ha hecho más resplandecientes y fuertes en el amor del Señor.

CAPÍTULO XV.

Por qué los católicos de Inglaterra no quieren ir á las sinagogas de los herejes, ni tener á la Reina por cabeza de su iglesia.

Porque en los más de los martirios que habemos contado en esta historia se ve que los principales capítulos que oponen á los católicos los herejes son dos: el no querer ir á sus sinagogas ni oír á sus predicadores, y el no querer confesar á la Reina por cabeza espiritual del reino de Inglaterra, bien es que declaremos en este capítulo las causas precisas y obligatorias que tienen los católicos para hacer lo que hacen. Para esto primeramente se ha de suponer que es tan grande la impiedad y maldad de cualquiera hereje, que, como dice el glorioso doctor de la Iglesia san Jerónimo (1), no hay hombre tan abominable ni tan impío, que el hereje no le exceda en impiedad. Y por eso san Juan Evangelista (2) y muchos santos llaman á los herejes antecristos. Y san Ireneo, escribiendo contra Valantino hereje, dice que nunca los apóstoles quisieron tratar ni hablar con los herejes. Y san Atanasio, en la *Vida de san Antonio Abad*, escribe que aborrecía el Santo á los herejes de tal manera, que aconsejaba que ningun católico se llegase á ellos. Y san Cipriano, en una epístola (3), nos avisa que ni comuniquemos ni comamos ni hablemos con ellos, sino que estemos tan apartados y tan léjos de los herejes, como ellos lo están de la Iglesia. Y san Leon papa (4) dice estas palabras: «Huid los coluquios y razonamientos de los herejes, como la ponzoña de la víbora, y no tengáis que ver con aquellos que con el nombre de cristianos hacen guerra á la fe de Cristo. Y Teodoro, en su *Historia*, cuenta (5) que en la iglesia samosatena, que era católica, no habia hombre que quisiese oír al Obispo cuando predicaba, porque era hereje, ni entrar en el baño con él, ni despues, sino vaciando primero toda el agua en que él se había lavado. Y Lucifer, obispo de Caller, en Cerdeña, que fué desterrado, por la fe católica, de Constancio emperador, le escribió un libro, en el cual prueba con muchos lugares de las divinas letras que no podían los ca-

(1) Lib. vii, in Isai.

(2) II, Joan ii et iv. Cip., lib. iv, ep. vii. Eil., contra Auxen. Aug., lib. ii, contra advers. leg., et Prof., cap. ii.

(3) Lib. iii, cap. iii, ep. iii.

(4) De passione Domini.

(5) Lib. iv, cap. xiv.

tólicos comunicar con buena conciencia con los herejes. Y como estos dichos y ejemplos hay otros muchos de los santos, que, por haberlos referido en nuestro libro de la *Tribulacion*, los dejamos. Y aunque en todas las cosas han de tener los católicos este recato, mucho más es necesario en las que tocan á la religion y confesion de nuestra santísima fe, que es purísima y con ninguna disimulacion ni fealdad debe ser amaneillada. Supuesto este fundamento, lo que los ministros de Satanás pretenden en Inglaterra es apretar á los católicos para que hagan algun reconocimiento y vasallaje, en materia de religion, de la obediencia que tienen á la Reina como á suprema cabeza espiritual; y por señal deste reconocimiento y obediencia, quieren que vayan á sus sinagogas y oyan su diabólica doctrina, lo cual no pueden con buena conciencia hacer los católicos; porque por el mismo caso darian á entender que consenten y tienen por bueno lo que hacen los herejes. Como tampoco sería lícito al cristiano traer el vestido que trae el moro ó judío por señal de su secta y de su fe, porque sería protestar con el tal vestido que no es cristiano. San Eusebio, obispo de Vereceli, desterrado, por la fe católica, de Constancio, emperador arriano, fué entregado á un obispo, que habia sido compañero del mismo Arrio, que se llamaba Patrofilo, el cual era grandísimo hereje y cruelísimo. Este encerró en una escura y horrible cárcel al Santo y le tuvo algunos dias sin darle de comer, amenazándole que no se lo daría si no lo tomaba de su casa y por mano de sus criados, y esto con intento de publicar, si no lo tomaba, que él mismo se habia muerto de hambre y desesperado; y si lo tomaba, que habia comunicado con él y que era de su misma fe. El Santo se determinó de morir ántes que comer lo que el obispo hereje de su casa le enviaba, no porque se quisiese matar, sino porque juzgaba que le estaba mejor morir que dar ocasion al hereje para publicar que se habia ya concertado y convenido en la misma fe con él, que era lo que él pretendía. Pero escribióle una carta, diciéndole las causas que le movian para no comer de su mano, y que si muriese de hambre, no sería él homicida de sí mismo, sino el falso obispo, que le mataba con esta ocasion. Y valió al Santo esta resolucion; porque ni murió de hambre ni comunicó con el hereje, y Dios fué en él y por él glorificado.

Esto es lo que toca al ir los católicos á las iglesias de los herejes y oír sus sermones. Pero mucho más peligrosa y monstruosa cosa es la que pretende la Reina, que la juren y tengan por cabeza espiritual del reino de Inglaterra; y hay tantos y tan prodigiosos y horribles monstruos en este monstruo, que apenas se pueden contar; porque, dejando aparte que una mujer no es capaz, por su misma naturaleza, para ser cabeza del hombre, y mucho menos de toda la iglesia de un reino, con este nombre le dan potestad para conferir á los otros lo que ella no tiene ni puede tener ni dar, que es dar á los obispos y sacerdotes potestad de predicar, de

regir ánimas y de administrar los sacramentos, no pudiendo ella ni predicar ni aun hablar en la iglesia, como dice san Pedro. Y no solamente quieren que tenga esta autoridad, como aneja á la potestad real, pero también que establezca y ordene lo que han de predicar los predicadores, con qué ceremonias se han de administrar los sacramentos, cómo Dios ha de ser reverenciado y servido, y que castigue y prive de sus beneficios á los que no guardaren las órdenes y leyes eclesiásticas que ella diere. Que es un océano de desvarios, desconciertos y sacrilegios, y un abismo de disparates y errores.

Porque primeramente quitan la potestad al Papa, que es cabeza de la Iglesia y vicario general de Jesucristo en la tierra, para que no pueda mandar en las cosas espirituales de Inglaterra; y siendo pastor universal, al cual el Señor encomendó todas sus ovejas, ellos no quieren reconocerle por tal y ser apacentados y recogidos por él; mostrando con esto que no son ovejas del rebaño de Cristo. De aquí se sigue que ponen dos cabezas en un mismo cuerpo místico de la Iglesia, una en Roma y otra en Inglaterra, ó por mejor decir, que hacen tantas cabezas, cuantos hay reinos de cristianos; pues la misma razon tendría cualquiera rey para ser cabeza espiritual de su reino, que la Reina, engañada, pretende tener en el suyo. Y con esto vendría la santa Iglesia á tener tantas cabezas cuantos reyes tiene, y á ser un monstruo horrendo y espantoso, siendo, como es, una; ó haber tantas iglesias cuantas cabezas hubiese, y á dividirse y hacerse pedazos la comunión santa de la Iglesia, que profesamos en el simbolo apostólico, y á multiplicarse aquella unidad y á romperse aquel fudo y vínculo con que todos los cristianos de todo el universo, aunque derramados en diversas provincias y con leyes y costumbres tan diferentes, estamos atados entre nosotros, como miembros, y hacemos un cuerpo místico, cuya cabeza es Jesucristo, y en su lugar su vicario. Demas desto, se abre la puerta á todos los errores y herejías que cualquiera rey apasionado ó cualquiera hombre desvariado y atrevido querría inventar y defender, y se cierra á los buenos medios que para convencerlas y castigarlas hay en la Iglesia. Porque ni se juntarian concilios generales si los reyes, como cabezas espirituales de sus reinos, no quisiesen, ni ya que se juntasen, serian obedecidos sus mandatos y decretos, como se ha visto en Inglaterra acerca del concilio de Trento, al cual ni quiso la Reina enviar sus embajadores y prelados, ni despues de acabado, admitir sus difiniciones y decretos, por tenerse por cabeza espiritual y suprema de su reino, y fuente de la cual, despues de Cristo, ha de manar en él toda la potestad espiritual, sin reconocer ni admitir alguna de fuera de su reino; con lo cual excluyen dél á todos los obispos, arzobispos y patriarcas que no son ingleses, ó si lo son, no han sido consagrados por virtud desta suprema potestad de la Reina, para que no tengan autoridad ni jurisdiccion ni potestad bastante para juzgar y decidir